

Fecha: 13-02-2026
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl. : El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: **Decisión de Seremi de Salud motiva cierre de cementerio municipal**

Pág. : 6
 Cm2: 194,6
 VPE: \$ 169.340

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: No Definida



SALUD RATIFICÓ QUE EL CEMENTERIO DE SARGENTO SILVA NO ESTÁ HABITADO PARA NUEVAS SEPULTACIONES.

Decisión de Seremi de Salud motiva cierre de cementerio municipal

PUERTO MONTT. *El alcalde Wainraihgt confirmó que no habrá nuevos entierros en el recinto y proyecta derivarlos.*

El Cementerio Municipal de Puerto Montt, ubicado en calle Sargento Silva, no podrá continuar recibiendo nuevas sepultaciones debido a una resolución sanitaria vigente que impide realizar entierros en el lugar.

Así lo confirmó el alcalde Rodrigo Wainraihgt, quien señaló que la restricción responde a la presencia de napas de agua subterránea. "Hay una resolución sanitaria que nos impide poder seguir sepultando en el cementerio, puesto que hay capas de agua debajo. Al existir capas de agua, es imposible poder seguir ejecutando sepultaciones en ese lugar", especificó el jefe comunal.

Wainraihgt detalló que ante este escenario, el municipio deberá derivar las futuras sepultaciones a otros cementerios de la comuna, como los cales e Huasco y de Alerce.

Respecto a las personas que ya cuentan con espacios adquiridos en el cementerio de Sargento Silva, el jefe edilicio aclaró que "las personas que ya están ahí, van a poder seguir yendo a ver a sus difuntos; pero, lo que no se puede hacer es seguir haciendo más entierros en ese lugar", precisó.

SIN RESPUESTA

Frente a esta situación y la falta de cementerios municipales el diputado Alejandro Bernales (PL) manifestó que "esta es una situación muy preocupante a la que debemos buscar una solución. Esto lo denunciamos hace un par de meses y lamentablemente no hemos recibido respuesta respecto a los planes que existen para subsanar esta situación".

A su parecer, es "terrible" que en medio de la muerte de una persona, sus familiares no puedan encontrar un lugar donde darles sepultura.

MEDIDA DE PROHIBICIÓN

Pese a las mejoras realizadas el año pasado en ese Cementerio Municipal, la secretaria regional ministerial (seremi) subrogante de Salud, Sofía Torres, sentenció que la medida de prohibición de sepultación en el recinto se mantiene vigente.

"En la última visita de fiscalización realizada por nuestros equipos en diciembre (del año pasado), se constataron efectivamente algunas mejoras en las instalaciones. Sin embargo, se mantiene gran parte de las deficiencias detectadas anteriormente, lo que no nos permite alzar la medida. Por lo tanto, se mantiene la prohibición de inhumación", detalló.

El recinto ya había enfrentado una clausura sanitaria el año pasado por parte de la misma Seremi de Salud, lo que generó dificultades para familias que tenían terrenos comprados para sepultar a sus deudos.

En paralelo, el municipio trabaja en el proyecto de un nuevo cementerio en el sector Lagunitas, iniciativa que se encuentra en etapa de diseño y que -según indicó el alcalde Wainraihgt- cuenta con financiamiento contemplado para este año por parte del Gobierno Regional (Gore).

Con esta medida, el cementerio municipal de Sargento Silva queda cerrado para nuevos entierros, mientras la comuna proyecta una nueva infraestructura funeraria para enfrentar la demanda futura. C3